

Lugar: Ciudad de México

Fecha: 30 de junio de 2025

Memorando No: B00.1.01.00.03.-**2316**



**Subdirección General de Administración
Gerencia de Personal
Subgerencia de Relaciones Laborales**

Asunto: Evaluación Técnica No. LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

L.A.F. Mariana Puig López
Gerenta de Recursos Materiales
Presente

Derivado del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional Consolidada No. **LA-16-B00-016B00015-N-34-2025** para la “**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMO NOVENA EDICIÓN DE LOS JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE**”, se remite el dictamen técnico elaborado por la dependencia “Consolidadora” y las “Participantes”.

Sin más por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Mtra. María del Refugio Viramontes Navarro
Subgerente de Relaciones Laborales

C.c.e.p. Lic. José María Plascencia Reyes.- Gerente de Personal.- Presente.

MVN



COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

Nº.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS, S. DE R.L. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	El Licitante deberá incluir la transcripción integral de los presentes términos de referencia, el documento deberá estar elaborado preferentemente en papel membretado del licitante y firmado por la persona facultada para tal efecto, deberá contemplar el resultado de la Junta de Aclaraciones y su cierre; o en su caso, presentar documento elaborado, preferentemente en papel membretado del licitante, y firmado por la persona facultada para tal efecto, con la manifestación de la aceptación de lo establecido en todos y cada uno de los puntos de los presentes términos de referencia, los apartados y/o anexos que los integran, así como el resultado de la Junta de Aclaraciones y su cierre, por lo que deberá manifestar que acepta las precisiones y las respuestas dadas en la junta de aclaraciones y su cierre.	SI CUMPLE	
2	Documento en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que resultara adjudicado, se compromete a entregar a la persona supervisora del contrato dentro de las 48 horas posteriores a la emisión del fallo, la documentación que acredite el bloqueo del número máximo de habitaciones asignadas para la primera etapa regional.	SI CUMPLE	

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMO NOVENA EDICIÓN DE LOS JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL
SECTOR MEDIO AMBIENTE



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS, S. DE R.L. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
3	Escrito firmado por la/el representante legal y/o el gerente de grupos y convenciones de el/los hoteles propuestos en donde señale que cuenta con el respaldo de la propuesta que están presentado para participar en la presente contratación.	SI CUMPLE	
4	Acreditar la categoría de entre 5 (cinco) y 3 (tres) estrellas que ostentan los establecimientos de hospedaje a través del documento vigente que emite el sistema de clasificación hotelera de la Secretaría de Turismo (copia del certificado oficial de la SECTUR).	SI CUMPLE	

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

Nº	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
5	Escrito de la persona física o moral que respalde su propuesta, debiendo adjuntar la siguiente documentación de mínimo trece autobuses con la que acredite el cumplimiento de lo solicitado: a) Tarjeta de circulación vigente. b) Póliza de seguro vigente, con el pago al corriente y una vigencia posterior a la fecha del término del servicio. c) Permiso para el servicio de autotransporte federal de turismo. d) Licencia vigente mínimo durante todo 2025, de al menos trece operadores. e) Adjuntar evidencia fotográfica en la que se puedan apreciar las características de cada unidad	SI CUMPLE	
6	Deberá proporcionar por escrito las coordenadas geográficas de cada uno de los hoteles ofertados, de las diferentes sedes para las etapas regionales o final nacional, los cuales deberán estar ubicados en las zonas señaladas a continuación.	SI CUMPLE	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N°LA-16-B00-016B00015-N-34-2025
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS, S. DE R.L. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
7	Listado en hoja membretada y firmada con el nombre de los hoteles ofrecidos por etapa regional y final nacional, garantizando el número de habitaciones en base a ocupación doble, como mínimo en cada una de ellas, de acuerdo a la distribución solicitada en el numeral 12 de los "Términos de Referencia".	SI CUMPLE	
8	Escrito en hoja membretada y firmada por el representante legal con lo siguiente: "Hago constar queuento (contamos) con los recursos técnicos, humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo del servicio solicitado, por lo que me comprometo a cumplir con lo que se establece en los "Términos de Referencia."	SI CUMPLE	X



COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

Nº.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS, S. DE R.L. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
9	Listado con los nombres de las personas responsables durante las 24 horas del periodo de cada etapa regional y final nacional con capacidad y jerarquía para resolver contingencias y para la toma de decisiones pertinentes en cada etapa regional y final nacional, el cual deberá contener como mínimo nombre, teléfono celular y correo electrónico.	SI CUMPLE	
10	Evidencia fotográfica de los salones que serán utilizados para cada evento en cada una de las cinco etapas regionales y final nacional, así como un escrito en hoja membretada y firmada por el hotel con el nombre de los salones que serán destinados a los mismos, señalando la capacidad y tipo de montaje de cada salón. El escrito debe ser en apoyo al Licitante, indicando el número de procedimiento de contratación.	SI CUMPLE	

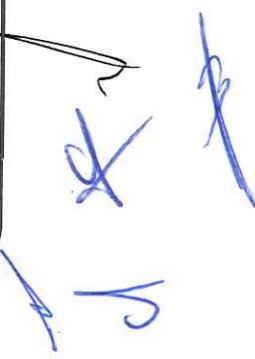
RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

**COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL**

Nº.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS, S. DE R.I. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
11	Para la primera etapa regional, (Durango, Durango deberá anexar copia de las cédulas profesionales, técnicas y constancias de los primeros respondientes y para la ambulancia el permiso o autorización de al menos dos unidades como ambulancia de traslado emitido por la autoridad estatal correspondiente, y tarjeta de circulación, y copia de las licencias de los operadores.	SI CUMPLE	
12	Cartas de las instituciones federal, estatal o municipal mediante las cuales manifieste el respaldo por etapa regional y final nacional al licitante para facilitar los recursos humanos con capacitación y conocimientos de árbitro y/o jueceo en la disciplina correspondiente para cada etapa y final nacional.	X	
13	Descripción de cada uno de los artículos de material deportivo, trofeos deportivos y medallas ofertados.	SI CUMPLE	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

Nº.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS, S. DE R.L. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
14	El licitante deberá presentar un Curriculum con el cual acredite que cuenta con la capacidad y experiencia para ofrecer un servicio como el que se está solicitando o similar. También debe presentar un mínimo de dos contratos de servicios relacionados con la presente contratación, formalizados en los últimos tres años y dos cartas de liberación o finiquito del servicio y/o liberaciones o cancelaciones de garantía de cumplimiento, que amparen los servicios prestados en los contratos que presente; en caso de no cumplir con el requisito, será motivo de desechamiento.	SI CUMPLE	
15	Escrito en papel membretado de la empresa, firmado y rubricado por la persona legalmente facultada para ello, en el que manifieste tener la capacidad logística, técnica, material y humana para efectuar el servicio conforme a los presentes Términos de Referencia.	SI CUMPLE	

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMO NOVENA EDICIÓN DE LOS JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL
SECTOR MEDIO AMBIENTE



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS, S. DE R.L. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE

DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DEL LICITANTE **AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS, S. DE R.L. DE C.V.**, SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS INDISPENSABLES ENUNCIADOS EN EL ANEXO UNO "TÉRMINOS DE REFERENCIA" EN EL NUMERAL 12. "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA".
POR LO ANTES EXPUESTO SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR **AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS, S. DE R.L. DE C.V.**, ES SOLVENTE TÉCNICAMENTE, YA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y SU ANEXO UNO "TÉRMINOS DE REFERENCIA".

Elaboró

Vo Bo

C. María del Refugio Viamontes Navarro
Subgerente de Relaciones Laborales
CONAGUA

C. José María Plascencia Reyes
Gerente de Personal
CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	SI CUMPLE	No CUMPLE
1	El Licitante deberá incluir la transcripción integral de los presentes términos de referencia, el documento deberá estar elaborado preferentemente en papel membretado del licitante y firmado por la persona facultada para tal efecto, deberá contemplar el resultado de la Junta de Aclaraciones y su cierre; o en su caso, presentar documento elaborado, preferentemente en papel membretado del licitante, y firmado por la persona facultada para tal efecto, con la manifestación de la aceptación de lo establecido en todos y cada uno de los puntos de los presentes términos de referencia, los apartados y/o anexos que los integran, así como el resultado de la Junta de Aclaraciones y su cierre, por lo que deberá manifestar que acepta las precisiones y las respuestas dadas en la junta de aclaraciones y su cierre.	SI CUMPLE	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TRANSMARELI S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
2	Documento en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que resultara adjudicado, se compromete a entregar a la persona supervisora del contrato dentro de las 48 horas posteriores a la emisión del fallo, la documentación que acredite el bloqueo del número máximo de habitaciones asignadas para la primera etapa regional.	SI CUMPLE	
3	Escrito firmado por la/el representante legal y/o el gerente de grupos y convenciones de el/los hoteles propuestos en donde señale que cuenta con el respaldo de la propuesta que están presentado para participar en la presente contratación.	NO CUMPLE	<p>LAS CARTAS PRESENTADAS DE LOS HOTELES HOLIDAY INN, MISIÓN EXPRESS Y GAMMA PARA LA ETAPA REGIONAL I DURANGO, DURANGO, TIENEN EL NOMBRE DE LA MISMA PERSONA Y FIRMA COMO GERENTE GENERAL DE LOS HOTELES HOLIDAY INN, MISIÓN EXPRESS Y GAMMA. (PÁGS. 144 a 146)</p> <p>POR LO QUE DE ACUERDO AL NUMERAL 12 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, SE PROCEDIÓ POR PARTE DE LA SUBGERENCIA DE RELACIONES LABORALES A VERIFICAR VÍA TELEFÓNICA LA INFORMACIÓN EN LOS HOTELES HOLIDAY INN, MISIÓN EXPRESS Y GAMMA, RECIBIENDO COMO RESPUESTA EN EL CASO DE LOS HOTELES HOLIDAY INN Y MISIÓN EXPRESS QUE EL NOMBRE PROPORCIONADO DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE DICHOS ESCRITOS NO CORRESPONDE A LOS GERENTES DE DICHOS HOTELES.</p> 

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

Nº.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TRANSIMAREL S.A. DE G.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
4	Acreditar la categoría de entre 5 (cinco) y 3 (tres) estrellas que ostentan los establecimientos de hospedaje a través del documento vigente que emite el sistema de clasificación hotelera de la Secretaría de Turismo (copia del certificado oficial de la SECTUR).	SI CUMPLE	

✓ ✓ ✓

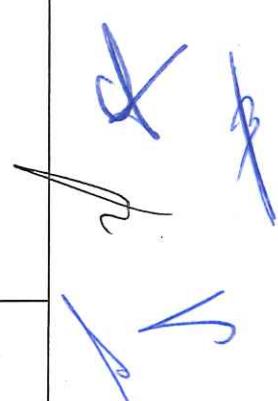
✓ ✓ ✓

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

Nº.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TRANSMARELIS A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
5	<p>Escrito de la persona física o moral que respalde su propuesta, debiendo adjuntar la siguiente documentación de mínimo trece autobuses con la que acredite el cumplimiento de lo solicitado:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tarjeta de circulación vigente. b) Póliza de seguro vigente, con el pago al corriente y una vigencia posterior a la fecha del término del servicio. c) Permiso para el servicio de autotransporte federal de turismo. d) Licencia vigente mínimo durante todo 2025, de al menos trece operadores. e) Adjuntar evidencia fotográfica en la que se puedan apreciar las características de cada unidad. 	SI CUMPLE	
6	<p>Deberá proporcionar por escrito las coordenadas geográficas de cada uno de los hoteles ofertados, de las diferentes sedes para las etapas regionales o final nacional, los cuales deberán estar ubicados en las zonas señaladas a continuación.</p>	SI CUMPLE	

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TRANSIMARELI S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLIE	NO CUMPLIE
7	Listado en hoja membretada y firmada con el nombre de los hoteles ofertados por etapa regional y final nacional, garantizando el número de habitaciones en base a ocupación doble, como mínimo en cada una de ellas, de acuerdo a la distribución solicitada en el numeral 12 de los "Términos de Referencia".	<p>EL ESCRITO PRESENTADO POR EL LICITANTE NO GARANTIZA LA OCUPACIÓN DE LAS HABITACIONES QUE SEÑALA PARA LOS HOTELES HOLIDAY INN Y MISIÓN EXPRESS PARA LA ETAPA REGIONAL I DURANGO, DURANGO.</p> <p>DEBIDO A QUE EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE LOS ESCRITOS DE APOYO AL LICITANTE PARA LOS HOTELES HOLIDAY INN Y MISIÓN EXPRESS NO CORRESPONDE A LOS GERENTES DE DICHOS HOTELES.</p> <p>(PÁGS. 144 a 145)</p>	NO CUMPLE
8	Escrito en hoja membretada y firmada por el representante legal con lo siguiente: "Hago constar queuento (contamos) con los recursos técnicos, humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo del servicio solicitado, por lo que me comprometo a cumplir con lo que se establece en los "Términos de Referencia."	SI CUMPLIE	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

Nº.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TRANSMARELÍ S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
9	Listado con los nombres de las personas responsables durante las 24 horas del periodo de cada etapa regional y final nacional con capacidad y jerarquía para resolver contingencias y para la toma de decisiones pertinentes en cada etapa regional y final nacional, el cual deberá contener como mínimo nombre, teléfono celular y correo electrónico.	SI CUMPLE	
10	Evidencia fotográfica de los salones que serán utilizados para cada evento en cada una de las cinco etapas regionales y final nacional, así como un escrito en hoja membretada y firmada por el hotel con el nombre de los salones que serán destinados a los mismos, señalando la capacidad y tipo de montaje de cada salón. El escrito debe ser en apoyo al Licitante, indicando el número de procedimiento de contratación.	SI CUMPLE	X

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE																																	
	Para la primera etapa regional, (Durango) deberá anexar copia de las cédulas profesionales, técnicas y constancias de los primeros respondientes y para la ambulancia el permiso o autorización de al menos dos unidades como ambulancia de traslado emitido por la autoridad estatal correspondiente, y tarjeta de circulación, y copia de las licencias de los operadores.		RESPECTO A LAS 15 CÉDULAS PROFESIONALES PRESENTADAS EN SU PROPUESTA TÉCNICA (SEP) EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROFESIONISTAS EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELÉCTRÓNICA: https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action .	ENCONTRÁNDOSE DIEZ CASOS EN QUE NO CORRESPONDE LA INFORMACIÓN DE PROFESIÓN CONTENIDA EN LAS CÉDULAS PROFESIONALES PRESENTADAS EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, CON RESPECTO AL REGISTRO NACIONAL DE PROFESIONISTAS DE LA SEP, LOS CUALES SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN:																																	
TRANSIMARELI S.A. DE C.V.																																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>CÉDULA</th> <th>PROFECCIÓN SEÑALADA EN CÉDULA PROFESIONAL PRESENTADA POR EL LICITANTE</th> <th>REGISTRO NACIONAL DE PROFESSIONISTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 10160763</td> <td>LICENCIATURA EN ENFERMERIA</td> <td>LICENCIATURA EN DERECHO</td> </tr> <tr> <td>2 9760213</td> <td>LICENCIATURA EN ENFERMERIA</td> <td>LICENCIATURA EN DERECHO CORPORATIVO</td> </tr> <tr> <td>3 10582768</td> <td>LICENCIATURA EN ENFERMERIA</td> <td>LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN</td> </tr> <tr> <td>4 6652113</td> <td>LICENCIATURA EN ENFERMERIA</td> <td>LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>5 10501390</td> <td>LICENCIATURA EN ENFERMERIA</td> <td>LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</td> </tr> <tr> <td>6 10856580</td> <td>LICENCIATURA EN ENFERMERIA</td> <td>LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA</td> </tr> <tr> <td>7 3614685</td> <td>LICENCIATURA EN ENFERMERIA</td> <td>LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN POLICIAL</td> </tr> <tr> <td>8 10408566</td> <td>LICENCIATURA EN ENFERMERIA</td> <td>LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS</td> </tr> <tr> <td>9 8067841</td> <td>LICENCIATURA COMO MEDICO CIRUJANO</td> <td>LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA</td> </tr> <tr> <td>10 12345678</td> <td>LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES Y SERVICIOS DE SALUD</td> <td>NO SE ENCONTRÓ REGISTRO</td> </tr> </tbody> </table>					CÉDULA	PROFECCIÓN SEÑALADA EN CÉDULA PROFESIONAL PRESENTADA POR EL LICITANTE	REGISTRO NACIONAL DE PROFESSIONISTAS	1 10160763	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	LICENCIATURA EN DERECHO	2 9760213	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	LICENCIATURA EN DERECHO CORPORATIVO	3 10582768	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	4 6652113	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	5 10501390	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	6 10856580	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	7 3614685	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN POLICIAL	8 10408566	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	9 8067841	LICENCIATURA COMO MEDICO CIRUJANO	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA	10 12345678	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES Y SERVICIOS DE SALUD	NO SE ENCONTRÓ REGISTRO
CÉDULA	PROFECCIÓN SEÑALADA EN CÉDULA PROFESIONAL PRESENTADA POR EL LICITANTE	REGISTRO NACIONAL DE PROFESSIONISTAS																																			
1 10160763	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	LICENCIATURA EN DERECHO																																			
2 9760213	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	LICENCIATURA EN DERECHO CORPORATIVO																																			
3 10582768	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN																																			
4 6652113	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA																																			
5 10501390	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS																																			
6 10856580	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA																																			
7 3614685	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN POLICIAL																																			
8 10408566	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS																																			
9 8067841	LICENCIATURA COMO MEDICO CIRUJANO	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA																																			
10 12345678	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES Y SERVICIOS DE SALUD	NO SE ENCONTRÓ REGISTRO																																			

(PÁGS. 245, 253, 255, 257, 259, 261, 263, 265, 267, 269 y 273)

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B-00-016B00015-N-34-2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

Nº.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TRANSMARELI S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
12	Cartas de las instituciones federal, estatal o municipal mediante las cuales manifieste el respaldo por etapa regional y final nacional al Licitante para facilitar los recursos humanos con capacitación y conocimientos de árbitro y/o jueceo en la disciplina correspondiente para cada etapa y final nacional.	SI CUMPLE	
13	Descripción de cada uno de los artículos de material deportivo, trofeos deportivos y medallas ofertados.	SI CUMPLE	

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B000015-N-34-2025

Nº.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TRANSIMARELI S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
14	<p>El licitante deberá presentar un Curriculum con el cual acredite que cuenta con la capacidad y experiencia para ofrecer un servicio como el que se está solicitando o similar. También debe presentar un mínimo de dos contratos de servicios relacionados con la presente contratación, formalizados en los últimos tres años y dos cartas de liberación o finiquito del servicio y/o liberaciones o cancelaciones de garantía de cumplimiento, que amparen los servicios prestados en los contratos que presente; en caso de no cumplir con el requisito, será motivo de desechamiento.</p>	SI CUMPLE	
15	<p>Escrito en papel membretado de la empresa, firmado y rubricado por la persona legalmente facultada para ello, en el que manifieste tener la capacidad logística, técnica, material y humana para efectuar el servicio conforme a los presentes Términos de Referencia.</p>	SI CUMPLE	J

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

Nº.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TRANSMARELI S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE

DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DEL LICITANTE TRANSMARELI, S.A. DE C.V., NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS INDISPENSABLES ENUNCIADOS EN EL ANEXO UNO "TÉRMINOS DE REFERENCIA" EN EL NUMERAL 12. "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA".

POR LO ANTES EXPUESTO SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR TRANSMARELI, S.A. DE C.V., NO ES SOLVENTE TÉCNICAMENTE, YA QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y SU ANEXO UNO "TÉRMINOS DE REFERENCIA".

Va Bo

B
D

C. María del Refugio Viramontes Navarro
Subgerente de Relaciones Laborales

C. José María Plascencia Reyes
Gerente de Personal

CONAGUA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TURISMO Y CONVENCIOS DEL SOL, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	El Licitante deberá incluir la transcripción integral de los presentes términos de referencia, el documento deberá estar elaborado preferentemente en papel membretado del licitante y firmado por la persona facultada para tal efecto, deberá contemplar el resultado de la Junta de Aclaraciones y su cierre; o en su caso, presentar documento elaborado, preferentemente en papel membretado del licitante, y firmado por la persona facultada para tal efecto, con la manifestación de la aceptación de lo establecido en todos y cada uno de los puntos de los presentes términos de referencia, los apartados y/o anexos que los integran, así como el resultado de la Junta de Aclaraciones y su cierre, por lo que deberá manifestar que acepta las precisiones y las respuestas dadas en la junta de aclaraciones y su cierre.	SI CUMPLE	 

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
 PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TURISMO Y CONVENTIONES DEL SOL, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
2	Documento en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que resultara adjudicado, se compromete a entregar a la persona supervisora del contrato dentro de las 48 horas posteriores a la emisión del fallo, la documentación que acredite el bloqueo del número máximo de habitaciones asignadas para la primera etapa regional.	SI CUMPLE	X
3	Escrito firmado por la/el representante legal y/o el gerente de grupos y convenciones de el/los hoteles propuestos en donde señale que cuenta con el respaldo de la propuesta que están presentado para participar en la presente contratación.	NO CUMPLE	NO PRESENTA CARTAS DE RESPALDO DE LOS HOTELES PARA NINGUNA DE LAS ETAPAS REGIONALES Y FINAL NACIONAL.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

Nº.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TURISMO Y CONVENCIÓNES DEL SOL, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
4	Acreditar la categoría de entre 5 (cinco) y 3 (tres) estrellas que ostentan los establecimientos de hospedaje a través del documento vigente que emite el sistema de clasificación hotelera de la Secretaría de Turismo (copia del certificado oficial de la SECTUR).		NO PRESENTA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CATEGORÍA ENTRE 5 Y 3 ESTRELLAS REQUERIDAS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TURISMO Y CONVENCIÓNES DEL SOL, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
5	<p>Escrito de la persona física o moral que respalde su propuesta, debiendo adjuntar la siguiente documentación de mínimo trece autobuses con la que acredite el cumplimiento de lo solicitado:</p> <p>a) Tarjeta de circulación vigente.</p> <p>b) Póliza de seguro vigente, con el pago al corriente y una vigencia posterior a la fecha del término del servicio.</p> <p>c) Permiso para el servicio de autotransporte federal de turismo.</p> <p>d) Licencia vigente mínimo durante todo 2025, de al menos trece operadores.</p> <p>e) Adjuntar evidencia fotográfica en la que se puedan apreciar las características de cada unidad</p>	SI CUMPLE	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TURISMO Y CONVENCIÓN DEL SOL, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
6	Deberá proporcionar por escrito las coordenadas geográficas de cada uno de los hoteles ofertados, de las diferentes sedes para las etapas regionales o final nacional, los cuales deberán estar ubicados en las zonas señaladas a continuación.	SI CUMPLE	
7	Listado en hoja membretada y firmada con el nombre de los hoteles ofertados por etapa regional y final nacional, garantizando el número de habitaciones en base a ocupación doble, como mínimo en cada una de ellas, de acuerdo a la distribución solicitada en el numeral 12 de los "Términos de Referencia".		NO PRESENTA LISTADO EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA CON EL NOMBRE DE LOS HOTELES OFERTADOS POR ETAPA REGIONAL Y FINAL NACIONAL, GARANTIZANDO EL NÚMERO DE HABITACIONES EN BASE A OCUPACIÓN DOBLE REQUERIDO.

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TURISMO Y CONVENTIONES DEL SOL, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
8	<p>Escrito en hoja membretada y firmada por el representante legal con lo siguiente:</p> <p>"Hago constar que cuento (contamos) con los recursos técnicos, humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo del servicio solicitado, por lo que me comprometo a cumplir con lo que se establece en los Términos de Referencia."</p>	SI CUMPLE	
9	<p>Listado con los nombres de las personas responsables durante las 24 horas del periodo de cada etapa regional y final nacional con capacidad y jerarquía para resolver contingencias y para la toma de decisiones pertinentes en cada etapa regional y final nacional, el cual deberá contener como mínimo nombre, teléfono celular y correo electrónico.</p>	SI CUMPLE	X

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TURISMO Y CONVENCIÓN DEL SOL, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
10	Evidencia fotográfica de los salones que serán utilizados para cada evento en cada una de las cinco etapas regionales y final nacional, así como un escrito en hoja membretada y firmada por el hotel con el nombre de los salones que serán destinados a los mismos, señalando la capacidad y tipo de montaje de cada salón. El escrito debe ser en apoyo al Licitante, indicando el número de procedimiento de contratación.	NO CUMPLE	NO PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, NI ESCRITOS EN HOJAS MEMBRETADAS Y FIRMADAS POR LOS HOTELES CON LOS NOMBRES DE LOS SALONES DESTINADOS A LOS EVENTOS SOLICITADOS EN LOS "TÉRMINOS DE REFERENCIA".

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TURISMO Y CONVENTIONES DEL SOL, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
11	Para la primera etapa regional, (Durango, Durango) deberá anexar copia de las cédulas profesionales, técnicas y constancias de los primeros respondientes y para la ambulancia el permiso o autorización de al menos dos unidades como ambulancia de traslado emitido por la autoridad estatal correspondiente, y tarjeta de circulación, y copia de las licencias de los operadores.		SÓLO PRESENTA DOCUMENTACIÓN DE 3 PERSONAS, EN LOS "TÉRMINOS DE REFERENCIA" SE REQUIEREN 18 PERSONAS

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TURISMO Y CONVENCIÓNES DEL SOL, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
12	Cartas de las instituciones federal, estatal o municipal mediante las cuales manifieste el respaldo por etapa regional y final nacional al Licitante para facilitar los recursos humanos con capacitación y conocimientos de árbitro y/o jueceo en la disciplina correspondiente para cada etapa y final nacional.		NO CUMPLE NO PRESENTA CARTAS DE LAS INSTITUCIONES FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL QUE RESPALDE POR ETAPA REGIONAL Y FINAL NACIONAL AL LICITANTE PARA FACILITAR RECURSOS HUMANOS CON CAPACITACIÓN Y CONOCIMIENTOS DE ÁRBITRO Y JUECEO.
13	Descripción de cada uno de los artículos de material deportivo, trofeos deportivos y medallas ofertados.	SI CUMPLE	

J

J K S

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

Nº	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	TURISMO Y CONVENCIÓNES DEL SOL, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
14	El licitante deberá presentar un Curriculum con el cual acredite que cuenta con la capacidad y experiencia para ofrecer un servicio como el que se está solicitando o similar. También debe presentar un mínimo de dos contratos de servicios relacionados con la presente contratación, formalizados en los últimos tres años y dos cartas de liberación o finiquito del servicio y/o liberaciones o cancelaciones de garantía de cumplimiento, que amparen los servicios prestados en los contratos que presente; en caso de no cumplir con el requisito, será motivo de desechamiento.		NO CUMPLE NO PRESENTA CURRICULUM, NI DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE HA PRESTADO SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS.
15	Escrito en papel membretado de la empresa, firmado y rubricado por la persona legalmente facultada para ello, en el que manifieste tener la capacidad logística, técnica, material y humana para efectuar el servicio conforme a los presentes "Términos de Referencia".	SI CUMPLE	X

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

PROCEDIMIENTO N° LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	
	TURISMO Y CONVENCIÓNES DEL SOL, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
SI CUMPLE		

DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DEL LICITANTE TURISMO Y CONVENCIÓNES DEL SOL, S.A. DE C.V., NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS INDISPENSABLES ENUNCIADOS EN EL ANEXO UNO "TÉRMINOS DE REFERENCIA" EN EL NUMERAL 12. "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA".

POR LO ANTES EXPUESTO SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR TURISMO Y CONVENCIÓNES DEL SOL, S.A. DE C.V., NO ES SOLVENTE TÉCNICAMENTE, YA QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y SU ANEXO UNO "TÉRMINOS DE REFERENCIA".

Elaboró

C. María del Refugio Viramontes Navarro
Subgerente de Relaciones Laborales
CONAGUA

Vo Bo

C. José María Plascencia Reyes
Gerente de Personal
CONAGUA

ANEXO II



EVALUACIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL CONSOLIDADA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMO NOVENA EDICIÓN DE LOS JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE"

30 DE JUNIO DE 2025

Con fundamento en lo previsto en el artículo 51, tercer párrafo, Apartado A., fracción I., incisos a) y c) y último párrafo de dicho apartado del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a realizar el análisis de los precios que arrojó la investigación de mercado, así como los ofertados en el procedimiento de contratación.

El artículo previamente descrito señala a la letra lo siguiente:

"Artículo 51.- ...

El cálculo de los precios no aceptables y los precios convenientes, sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

A. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo únicamente cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del contrato, porque resulta superior al porcentaje a que hace referencia la fracción XI del artículo 2 de la Ley, o para efectos de lo dispuesto en los incisos b) de la fracción II y a) de la fracción III del artículo 28 o primer y segundo párrafos del artículo 38 de la Ley.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de hacer la evaluación económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

- I. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:
 - a) Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor;
...
c) Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana;

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Ahora bien, atendiendo a los incisos a) y c) previamente transcritos, tenemos que se considerarán todos los precios sin el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor, en caso de que la serie de precios obtenidos resulte un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana, tal y como se aprecia en las siguientes tablas:



EVALUACIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL CONSOLIDADA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMO NOVENA EDICIÓN DE LOS JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE"

30 DE JUNIO DE 2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO			
		AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS, S DE R.L. DE C.V.	AGENCIA DE VIAJES BUKAVA, S.A. DE C.V.	TURISMO Y CONVENCIONES DEL SOL, S.A. DE C.V.	AGENCIA DE VIAJES ZEDENA, S.A. DE C.V.
		PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO
Única	Contratación consolidada para el Servicio Integral para la realización de la Vigésimo Novena Edición de los Juegos Nacionales, Deportivos y Culturales del Sector Medio Ambiente	\$86,332,986.67	\$92,046,575.00	\$93,393,157.00	\$95,935,915.00

MEDIANA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO			
AGENCIA DE VIAJES BUKAVA, S.A. DE C.V.	TURISMO Y CONVENCIONES DEL SOL, S.A. DE C.V.	RESULTADO	MEDIANA
PRECIO	PRECIO		
\$92,046,575.00	\$93,393,157.00	\$185,439,732.00	\$92,719,866.00



EVALUACIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL CONSOLIDADA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMO NOVENA EDICIÓN DE LOS JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE"

30 DE JUNIO DE 2025

Así mismo, de conformidad con el último párrafo del apartado A. del citado artículo 51, al valor que resultó ser la mediana, se le sumará el porcentaje (10%) previsto en la fracción XIV, inciso b) del artículo 5 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, tal y como se advierte a continuación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROMEDIO DE: AGENCIA DE VIAJES BUKAVA, S.A. DE C.V. y TURISMO Y CONVENCIONES DEL SOL, S.A. DE C.V.	10%	MEDIANA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO MÁS 10%
		MEDIANA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO		
		PRECIO	PRECIO	PRECIO
Única	Contratación consolidada para el Servicio Integral para la realización de la Vigésimo Novena Edición de los Juegos Nacionales, Deportivos y Culturales del Sector Medio Ambiente	\$92,719,866.00	\$9,271,986.60	\$101,991,852.60



EVALUACIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL CONSOLIDADA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: “CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMO NOVENA EDICIÓN DE LOS JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE”

30 DE JUNIO DE 2025

Finalmente, de conformidad con el último párrafo del apartado A. del precepto legal transrito, cuando algún precio unitario ofertado sea superior al resultado de la operación previamente descrita, éste será considerado como no aceptable.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS, S. DE R.L. DE C.V.	MEDIANA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO MÁS 10%	RESULTADO
		PRECIO	PRECIO	
Única	Contratación consolidada para el Servicio Integral para la realización de la Vigésimo Novena Edición de los Juegos Nacionales, Deportivos y Culturales del Sector Medio Ambiente	\$89,609,041.67	\$101,991,852.60	PRECIO ACEPTABLE



EVALUACIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL CONSOLIDADA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMO NOVENA EDICIÓN DE LOS JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE"

30 DE JUNIO DE 2025

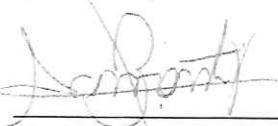
Del análisis previamente realizado, se concluye que el precio ofertado sin el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en el procedimiento de contratación, por el licitante **AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS S. DE R.L. DE C.V.**, resulta **ACEPTABLE**.

Elaboró



Lic. Alejandra Daniel Quiroz
Montiel
Enlace B

Supervisó



Lic. Samanta Valderrama
Burgos
Jefa de Departamento de
Licitaciones Internacionales

Autorizó



Lic. Beatriz Oropeza
Hernández
Subgerenta de
Adquisiciones

ANEXO III

